



SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALMANSA

ANUNCIO

Doña Matilde Cuenca Ruano, Concejala-Delegada de Personal, Infraestructuras, Servicios Municipales y Cementerio del Excmo. Ayuntamiento de Almansa, en virtud de las atribuciones que la legislación de Régimen Local me confiere, y expresamente la resolución n.º 1468/2023, de 23 de junio,

Resultando: Que por resolución de Alcaldía n.º 2949/2022, de 19 de diciembre, se aprobó la convocatoria y las bases generales y específicas reguladoras del proceso de selección de una plaza de Técnico/a de Biblioteca del Ayuntamiento de Almansa, de naturaleza funcionarial, por concurso de méritos, incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2022, en el marco de un proceso de estabilización del Ayuntamiento de Almansa.

Considerando: Lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria que señala que se dictará resolución declarando aprobada la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en el proceso selectivo, la cual se publicará en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia,

HE RESUELTO:

Primero: Aprobar la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as para tomar parte en las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Técnico/a de Biblioteca del Ayuntamiento de Almansa, incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2022, en el marco de un proceso de estabilización del Ayuntamiento de Almansa, según se relaciona a continuación:

ADMITIDOS/AS:

1. Amorós Gandía, Aurora
2. Ballesta Tortosa, Rocío
3. Cifuentes Garrido, Alejandra
4. Sánchez Arnedo, María Carmen
5. Simarro García, Mateo
6. Ventosa Beatty, Ana María

EXCLUIDOS/AS:

1. Baixauli Serrano, María del Carmen (5)
2. López Villodre, Natalia (1, 2, 3, 4)

Causas de la exclusión:

- (1) No aporta autobaremación.
- (2) No aporta la titulación requerida.
- (3) No aporta Certificado Inexistencia Delitos Sexuales.
- (4) No acompaña el documento normalizado (solicitud) disponible en el siguiente enlace www.almansa.es/homepage/instancias/category/59-personal, tal y como señala la base general 4.1.
- (5) No acredita la equivalencia de la titulación presentada.

Segundo: Que, de conformidad con las bases de la convocatoria, la composición del Tribunal calificador de las citadas pruebas será la que a continuación se expresa:

Presidente:

- Titular: Doña Nuria Pérez Torregrosa.
- Suplente: Don Jesús Lerín Cuevas.

Vocales:

- Titular: Doña María José Sánchez Uribelarrea.
- Suplente: Don Miguel Sánchez Poveda.
- Titular: Doña María Ángeles Gil Fernández.
- Suplente: Doña María José Quílez Tomás.
- Titular: Doña Pilar Sáez Villaescusa.
- Suplente: Don Pablo Ruiz Gutiérrez.

Secretaria:

- Titular: Doña Sonia Sánchez Costa.
- Suplente: Doña María Belén Fito Sáez.



Tercero: Convocar a los miembros del Tribunal calificador para la valoración de méritos el martes 16 de enero de 2024, a las 9:30 horas en el aula 23 de Casa de Cultura, sita en calle Aragón, n.ºs 19-21 de Almansa.

Cuarto: Hacer pública la presente resolución, mediante su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, y exposición en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento.

Quinto: Notificar la presente resolución a las unidades municipales afectadas por la misma, así como a la Junta de Personal y al Comité de Empresa. 30.386